



Ref.:

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL AGRARIO DE
ROQUETAS DE MAR, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL 2001.**

Asunto:

En Roquetas de Mar (Almería), en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 20:15 horas del día 15 de Octubre del 2001, en primera convocatoria, se celebra Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Agrario de Roquetas de Mar, previa convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde-Presidente.

A dicha Sesión, asisten los siguientes miembros del Consejo.:

- PRESIDENTE: D. Gabriel Amat Ayllón, Alcalde del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y Presidente del C.M.A.
- VICEPRESIDENTE: D. Nicolás M. Manzano López, Concejal Delegado de Agricultura y Vicepresidente del C.M.A.
- Secretaria: Ana Calvente Ojeda, Área de Agricultura.
- D. Manuel Escanez García, en representación de S.A.T LAS HORTICHUELAS.
- D. Miguel Zapata Miranda, en representación de S.A.T COSTA DE ALMERÍA.
- D. José Baena Jiménez, en representación de PARAFRUTS, S.C.A
- D. Manuel Javier Ayala Carreño, en representación ASAJA-ALMERÍA.
- D. Andrés Navarro Vizcaino, en representación S.A.T. ALMERIFRESH.
- D. Juan Romero Fernández, en representación JUNTA CENTRAL DE USUARIOS DEL ACUÍFERO DEL PONIENTE ALMERIENSE.
- D. Juan Montoya Jiménez, en representación S.C.A. HORTAMAR.
- D. José Galdeano Antequera, en representación ASAJA-ALMERÍA.
- Asistiendo también D. Francisco A. Rivas Martín, en calidad de invitado y representando a VICASOL, S.C.A, D^a. Mercedes Pomares Valdivia A.D.L Agente del Desarrollo Local del Ayto. de Roquetas de Mar, D. Valeriano Díaz Revilla Director Gerente de la empresa Alsa y D. Julio Ramírez Ruiz Jefe Comercial de Alsa.

Por la Presidencia, se saluda y se agradece a todos los asistentes su presencia, pasando seguidamente a debatir los asuntos comprendidos en el **ORDEN DEL DÍA.:**

PUNTO 1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por la secretaría, se da lectura íntegra del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Agrario celebrado el día 28 de Marzo del 2001.

Finalizada la lectura, interviene el Sr. Díaz Revilla, Director Gerente de Alsa, proponiendo si no hay inconveniente por parte de los miembros del C.M.A, en cambiar el orden del día comenzando por el punto 4, del cual tiene que informar. Por parte de los miembros del consejo no hay ningún inconveniente. Terminada esta observación se pasa seguidamente a la aprobación en su totalidad del acta por unanimidad.

N.R.E.L. 01040792

C.I.F.: P-0407900-J



PUNTO 4º.- INFORMACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS LLEVADAS A CABO POR LA CONCEJALÍA DE AGRICULTURA.

Ref.:

Asunto: Interviene el Sr. Vicepresidente, informando sobre el estudio realizado por parte de la empresa Alsa. Enatcar. de prestación de servicio de transporte a las trabajadoras de manipulado de las empresas comercializadoras.

El Sr. Presidente pregunta, si la propuesta o estudio de transporte es de cualquier termino municipal o solo de Roquetas de Mar.

Se informa por parte del representante de Alsa que el estudio es solo para el termino de Roquetas de Mar.

Interviene la Sra. Pomares Agente del Desarrollo Local, informando que el tema que se plantea Alsa es que no se da servicio de transporte a las empresas de comercialización, y para ello se contactó con la empresa para hacer un estudio. Y quien mejor puede plantear el estudio es Alsa.

El Sr. Díaz, representando a la empresa Alsa entrega a los miembros de la comisión unos esquemas explicativos, sobre el estudio realizado.

Tomando la palabra el Sr. Nicolás M. Manzano, informa a los asistentes que se ha invitado al presidente de Vicasol S.C.A, dándole las gracias por su asistencia. Y seguidamente se prosigue con el punto del orden del día.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Díaz de la empresa Alsa, diciendo que la idea del transporte colectivo era una preocupación de los trabajadores por su inseguridad, y que el servicio de transporte tiene que ser atractivo para el empresario. A continuación da una explicación: Serian 3 rutas de transporte, por parte de la empresa transportista, se pondrían 2 autobuses en cada ruta, 6 conductores, atención las 24 horas, folletos informativos a los usuarios, información a los trabajadores de horarios de parada, puntualidad, calidad del servicio, regularidad, seguridad y constancia. Nos entrevistaríamos con las empresas para hacer un estudio y adaptación de horarios entre la entradas y salidas de las distintas rutas, el nombramiento de un solo coordinador por empresa para coordinar el transporte, implica control del personal, puntualidad en el trabajo, comodidad disminución en accidentes laborales facilidad de encontrar mano de obra. El ahorro para las empresa que solicite el transporte puede suponer, si aprovechamos las sinergias entre varias que lo soliciten, un ahorro de entre un 20% y un 30% sobre un presupuesto del coste del servicio.

Interviene el Sr. Presidente preguntando, que si el servicio de transporte para las manipuladoras de las empresas de comercialización, es rentable poner una línea regular cubriendo los centros en ida y vuelta. Debería la empresa Alsa hacer un estudio concreto y económico. Esto es una primera idea que el Concejal de Agricultura ha tenido, hay que buscar la forma con las cooperativas y centros de comercialización de



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

 { 950 33 85 85
950 33 86 19
950 32 21 00
Fax 950 32 15 14

las necesidades que tienen, y el estudio por parte de la empresa para que sea lo más económicamente posible.

Ref.: A lo que los miembros del Consejo Municipal Agrario dicen que es una idea muy buena.

Asunto: Interviene el Sr. Escanez, S.A.T de Las Hortichuelas diciendo que las empresas Hortofrúctícolas no está en buena situación económica y el problema es que costaría un dinero extra.

El Sr. Alcalde-Presidente, les da las gracias a los representante de la empresa Alsa por el estudio realizado.

PUNTO 2º.- DAR INFORMACIÓN DE LA LIMPIEZA RURAL EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ROQUETAS DE MAR, ZONA RURAL, ATRAVES DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSERJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL AYTO. DE ROQUETAS DE MAR.

Interviene el Sr. Manzano, poniendo al corriente a los Miembros del C.M.A, de los trabajos de limpieza de caminos rurales y zonas rurales del Termino Municipal, los trabajos de limpieza finalizan a últimos de Octubre y se están llevando a cabo por un encargado, más ocho personas de la empresa DAP. En algunos sitios que ya se ha limpiado, hay empresas que se han dedicado a realizar depósitos de residuos, con las que se han tomado las medidas oportunas. En cuanto a los P.M-40 las actuaciones que han tenido es importante, no tienen autoridad para denunciar pero sí de vigilancia, y han evitado muchos depósitos de residuos y robos.

Toma la palabra el Sr. Escanez, diciendo que se nota la presencia de los P.M- 40, en la zona rural del municipio.

Interviene el Sr. Navarro Vizcaíno de la empresa S.A.T Almerifresh informando que los servicios de contenedores, en un mes, han demandado 80 contenedores. Cada día los agricultores están mas concienciados de la limpieza del campo. Se felicita al Concejal de Agricultura por la labor que está realizando.

Interviene el Sr. Escanez, pidiendo que las Ordenanzas Municipales de residuos agrícolas se cumplan a rajatabla.

Interviene el Sr. Navarro Vizcaíno, diciendo que hay que hacer llegar por prensa y radio que se va aplicar la Normativa una vez realizada la limpieza cero, y con las multas que se van a poner en caso de infracción. Así como en las cooperativas poner carteles informativos para que todo el mundo los vean.

3º.- ACTUACIONES Y PROPUESTAS PARA LA EXPO-AGRO XVII.

Sr. Alcalde-Presidente, informa que los salones del Centro de Exposiciones y Congresos estarían terminados para la próxima Expo-Agro Almería.

N.R.E.L. 01040792

C.I.F.: P-0407900-J



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

 { 950 33 85 85
950 33 86 19
950 32 21 00
Fax 950 32 15 14

Ref.: Durante la celebración de la próxima Expo-Agro Almería, se pretenden dar conferencias sobre los residuos agrícolas, por parte de la empresa Albaida S.L.
Asunto: concesionaria por parte del Consorcio de residuos agrícolas del Poniente constituido desde 20 de Julio del 2001. Se ha previsto también regalar bolsas de compost.

Preguntan, los miembros del Consejo Municipal Agrario que si el compost es de buena calidad, al ser procedente de residuos agrícolas.

El vicepresidente D. Nicolás Manzano informa que sí es de buena calidad, según certificado del análisis del laboratorio de Coexphal. Por otro lado en cuanto al tratamiento de residuos agrícolas, por parte del Consorcio de Residuos Agrícolas se está estudiando la Gasificación. Y por otro lado, se está estudiando un sistema de tratamiento donde la gasificación e incineración van compartidas, que se está realizando en una empresa de Israel, y estamos pendientes en el consorcio de que nos manden toda la información. Sobre la formas de tratamiento de residuos agrícolas basarían las conferencias en la próxima Expo-Agro Almería. Información que se dará a las empresas comercializadoras.

Finalizada la intervención del Vicepresidente D. Nicolás Manzano, Toma la palabra el Sr. Presidente, informa que la depuradora de aguas residuales están en funcionamiento el 60% entre Vicar y Roquetas, la Mojonera aún no esta incluida. Actualmente salen 300 litros por segundo de agua. El Consorcio constituido va buscar la forma de que este agua pueda utilizarse para recargar Acuíferos o regar directamente, se le adjudicara a una empresa. La Central estará en Roquetas y también se pretende la inclusión de una desaladora en la zona del Poniente.

5º.- Ruegos y Preguntas.

No se producen.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22,15 de lo que yo como secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo: Nicolás M. Manzano López

Fdo: Ana Calvente Ojeda

N.R.E.L. 01040792

C.I.F.: P-0407900-J